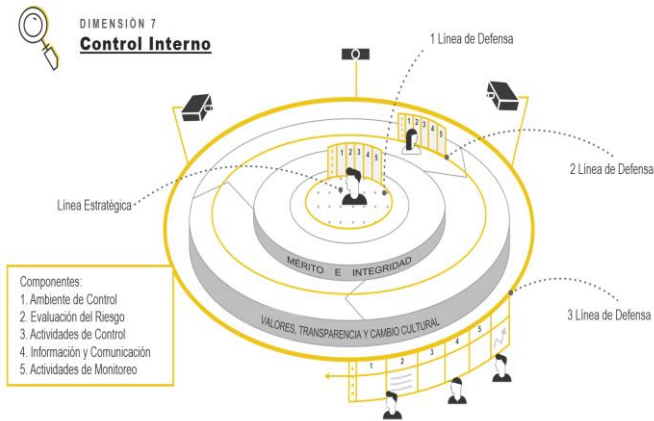


Nombre de la Entidad:

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

Periodo Evaluado:

Enero - Junio 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

54%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):

En proceso

Los componentes vienen operando con base en la normatividad vigente, teniendo en cuenta que existen dificultades sobre todo en la integralidad de los mismos que lleva a presentar algunos problemas en la comunicación entre dependencias; sin embargo, con la llegada del nuevo gobierno, se han emprendido acciones de mejora como la reorganización de varios procesos que empezarán a ser operados por otras oficinas, en las que se generarán mejores resultados. A lo anterior, se suma que con la implementación del MIPG, el Municipio decidió nuevamente hacer los autodiagnósticos, con el fin de que el representante legal conozca con un nivel muy acertado en qué estado está el sistema, cuál ha sido su avance y en dónde se presentan debilidades para entrar a resolverlas.

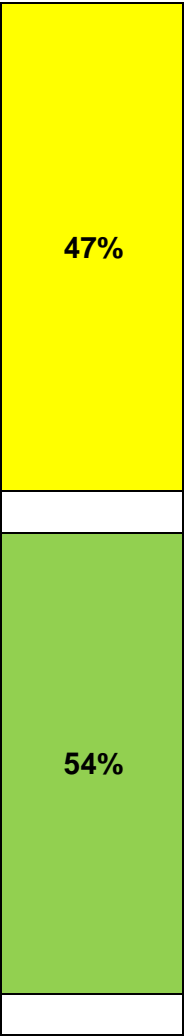
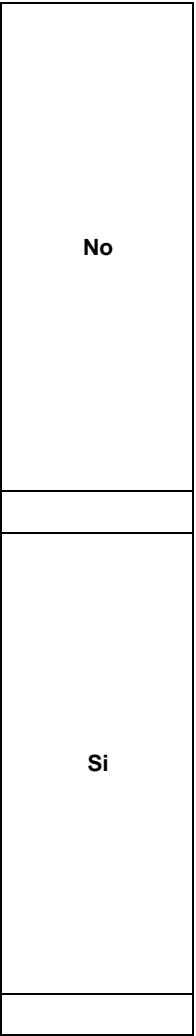
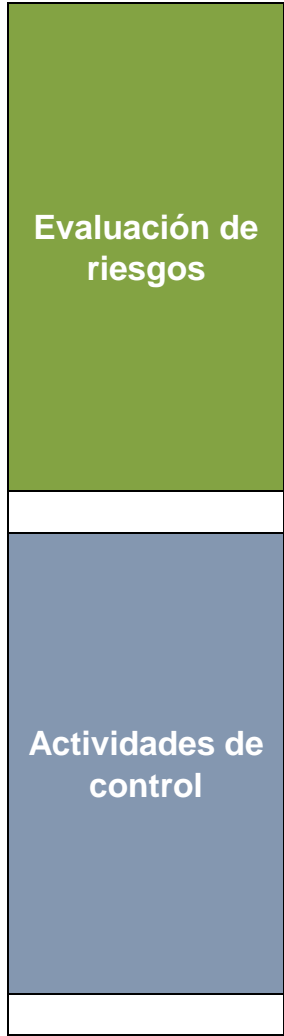
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>A la fecha, el Ssistema de Control Interno ha permitido identificar una serie de situaciones que presentaban dificultades en su operación y funcionamiento dentro de la Entidad, originados no solo por los diversos informes de auditoría interna o extena que son claros en sus determinaciones, sino por la ejecución de los planes, programas y proyectos en cada secretaría y cuyos resultados son socializados con el representante legal y demás líderes de procesos, quienes tienen en sus competencias la toma de decisiones inmediata. Si bien se han presentado mejoras interesantes como el cambio de algunos procesos, la designación de personal que apoye la gestión para poder avanzar en la consecución de las metas, es claro también sigue siendo fundamental fortalecer aquellas actividades encaminadas a fortalecer el autocontrol en la institución, porque en este aspecto, todavía hay debilidades considerables, que de resolverse, le aportarán mucho a mejorar el sistema de control interno cada día.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Aunque como se evidenció en el informe la estructura de líneas de defensa no ha sido documentada como una política, la implementación del MIPG y el sistema de control interno sí han identificado los roles y responsabilidades de los servidores públicos para alcanzar las metas y objetivos estratégicos y, en dónde están las deficiencias para alcanzarlos. Sin embargo, aun sigue siendo débil identificar, por ejemplo, el nivel de riesgos al que se somete la Entidad con sus entes descentralizados y esto ha hecho que el componente de administración del riesgo, tenga resultados más bajos que el resto y al que será urgente proceder a su mejora. Así mismo, será fundamental fortalecer los espacios y herramientas de autocontrol, a partir de las líneas de defensa, que permita establecer un escudo seguro y efectivo contra la materialización de cualquier riesgo en la Entidad. En eso, la Alta Dirección manifiesta su total compromiso.</p>

Componente
<p>Ambiente de control</p>

¿El componente está presente y funcionando?
<p>Si</p>

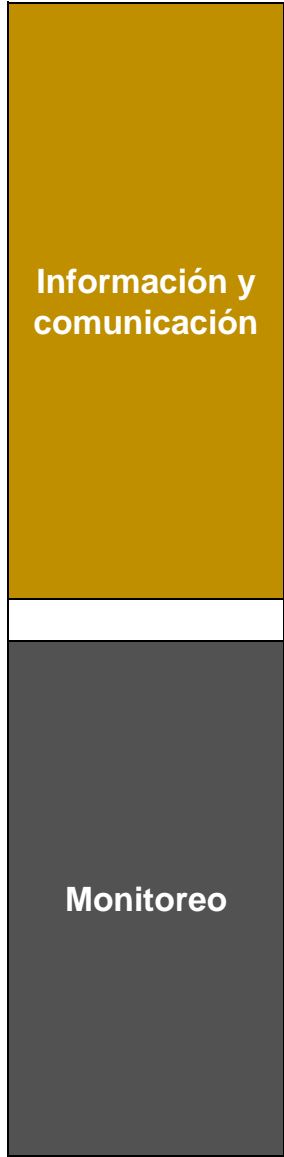
Nivel de Cumplimiento componente
<p>58%</p>

<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
<p>La Entidad ha avanzado notoriamente en la definición y socialización de sus principios y valores, vinculando en ello a los funcionarios y contratistas. De lo anterior, se llevan a cabo acciones permanentes por dar a conocer los objetivos institucionales, así como el llamado a la transparencia pública. De igual forma, está en próximo a finalizar la construcción de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, a partir de la cual, se han ejecutado programas dirigidos al bienestar laboral.</p>

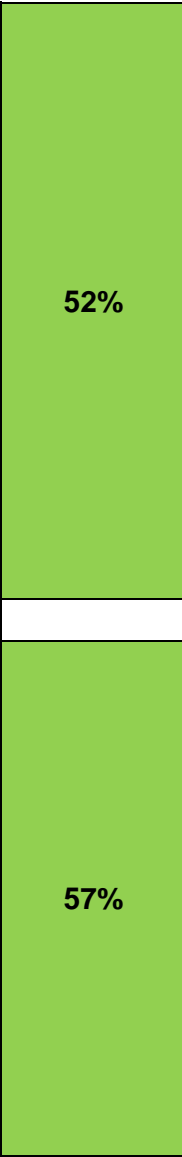


Las Secretarías General y de Control Interno han impulsado el diseño, seguimiento y actualización del Mapa de Riesgos de la Entidad, así como su evaluación; sin embargo, este componente presenta algunas debilidades relacionadas con el establecimiento de controles, en el cual, se considera que debe fortalecerse esta acción, con el fin de implementar mecanismos más eficientes para evitar la materialización de cualquiera de ellos. De igual forma, es imperativo incluir dentro de la Matriz de Riesgos, aquellos asociados a los entes descentralizados y otros terceros que afectan directamente el actuar administrativo de la Alcaldía.

La cultura del autocontrol requiere igualmente que sea un proceso que se fortalezca a todos los niveles de la Administración, esto es que impacte no solo a los líderes de procesos, sino a aquellos que intervienen en los mismos en procura de brindar un mejor servicio a los ciudadanos. En este sentido y aunque varios procesos han ido consolidando sus espacios de autoregulación y autoevaluación, todavía hay otro tanto que presenta debilidades al respecto y sobre lo que hay que trabajar. Así las cosas, y con la implementación del MIPG, se hará hincapié de nuevo en la necesidad de que cada dependencia se autoevalúe.



Si
Si



La Administración Municipal ha hecho avances muy importantes en el manejo de sus comunicaciones internas y externas que, no solo comprende aquella de cara a la comunidad, sino la que impacta directamente el que hacer de la Entidad. Desde Gestión Documental viene organizándose la memoria institucional y dándole orden a los incontables archivos que posee cada dependencia. Frente a la ciudadanía, los medios virtuales se han convertido en la herramienta más efectiva de interacción, permitiendo que los usuarios se informen de manera inmediata sobre lo que ocurre como parte del cumplimiento del Plan de Desarrollo y satisfacción de sus necesidades. Es relevante introducir un procedimiento de evaluación a los medios usados para transmitir los datos.

Las auditorías internas y externas, evaluación a indicadores, informes de ley, rendición de cuentas, la evaluación anual por dependencias y en algunos procesos los grupos primarios, han sido los mecanismos de monitoreo de los que se vale la Alcaldía para conocer el grado de avance en el cumplimiento de sus metas, así como la identificación de debilidades y riesgos que afectan sus objetivos. Aunque la Alta Dirección conoce y gestiona su seguimiento, es fundamental fortalecer la mejora continua para subsanar aquello que se pueda y al mismo tiempo, que permita vincular a todo el equipo de trabajo de cada despacho y los esfuerzos no se queden en pocas personas.

|